

**CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE**



Chillán, 17 de mayo de 2019.

REFERENCIA: SOLICITA APROBAR RECURSOS FNDR REPOSICIÓN "COMPLEJO POLICIAL REGIÓN DE ÑUBLE - PDI"
CERTIFICADO N° 095

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

*Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión: Ordinaria N.º 0016
Fecha: miércoles 08 de mayo de 2019
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.*

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, planificación, Desarrollo territorial y Transporte, que preside el consejero señor Rodrigo Dinamarca Muñoz, presentada en informe de reunión respectivo del día martes 07 de mayo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

*Documento: Oficio DIPLADE, N° 0175 de fecha 30 de abril de 2019.
Fecha ingreso CORE: 30 de abril 2019.*

Conforme a Oficio N°0175 de DIPLADE. Por medio de facultades delegadas de Intendente Solicita aprobar recursos FNDR para "Reposición Complejo Policial Región de Ñuble - PDI", código 40010470 RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$665.283.

CITA ACUERDO: ACUERDO N°02: Se acuerda la aprobación de recursos FNDR para "Reposición Complejo Policial Región de Ñuble - PDI", código 40010470 RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$665.283.

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unánime.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

*Paulo De la Fuente Paredes
Abogado
Ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble*



[Handwritten signature]
**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**